

#PRECAMPAÑAYCAMPAÑA

APRUEBA INE LINEAMIENTOS PARA RADIO Y TV

PROPONE COMBATE A LAS
FAKE NEWS Y VISIBILIZAR
CANDIDATURAS DIVERSAS

14

TEMAS ABOR-
DAN LAS DIREC-
TRICES.

ALMAQUIO
GARCÍA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Consejo General del INE, aprobó por unanimidad los Lineamientos generales que se recomiendan a los noticiarios, respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos y las candidaturas independientes del proceso electoral federal 2023-2024.

RESPONDE
A AMLO

1 • Taddei dijo que los procesos electorales son un valor y no un costo.

2 • Esto luego de que el Presidente consideró excesivo el presupuesto solicitado.

Dichos lineamientos abordan 14 temas que tienen que ver con la protección de la vida privada de las precandidaturas y candidaturas; reelección, igualdad de género y no discriminación; la visibilización de las candidaturas postuladas por acciones afirmativas en inclusión de personas con discapacidad; el combate a las noticias falsas a través de la colaboración con organizaciones especializadas para verificación de las noticias.

Además se propone la inclusión de dos aspectos: la promoción de cobertura regionalmente diversas y la denuncia de agresiones o amenazas dirigido a personas precandidatas y candidatas.

Se enfatiza en estos lineamientos que es importante no exponer sus datos personales, ni información que pueda obstaculizar las investigaciones así como difundir las consecuencias legales de estos actos.

El consejero José Martín Faz, destacó que se busca con dichos lineamientos generales, construir una competencia electoral equitativa y transparente.

Además, se avaló el anteproyecto de presupuesto para el instituto en 2024 por un total de 23 mil 757 millones de pesos.

Contemplan 13 mil 128 millones para la operación básica y permanente del INE; para Cartera de Proyectos requiere de 10 mil 629 millones de pesos; y tres mil 529 millones de pesos para una eventual Consulta Popular. 🗳️